

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN (PRESTAPERU)
AVISOS PUBLICITARIOS DEL PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR N°01-2026 – PRESTAPERU-LIQ.

- Diario El Peruano, 01 Febrero – Página 05:

Lima, domingo 1 de febrero de 2026 | **EL PERUANO**

BOLETÍN OFICIAL

5

AVISO DE TRANSFORMACIÓN
POR ACTA DE DECISION DE TITULAR DEL
16 DE ENERO DE 2026 EL TITULAR DE LA
002-2479988-1

METEORO TECH S.A.C. EN LIQUIDACION
RUC N° 20609207451
002-2477904-1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN
LIQUIDACIÓN (PRESTAPERU)
PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES
N° 01 - 2026 PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, el PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE **02 BIENES INMUEBLES** (terreno urbano; y acciones y derechos), de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación ubicados en:

- **01 en Arequipa:** 01 terreno urbano cercado en José Luis Bustamante y Rivero.
- **01 en Callao:** 9.11% de acciones y derechos de inmueble en la urbanización Ciudad el Pescador, Bellavista.

Adquisición de Bases y Publicación:

Del 13 de enero al 17 de febrero del 2026 inclusive
Av. Goyeneche 305 Arequipa - Arequipa
hasta el 17 de febrero del 2026

Recepción de sobres Cerrados:

Gratis (www.prestaperu.com.pe)

Costo de Bases:

Información Adicional:

www.prestaperu.com.pe

Consultas:

subastas.prestaperu@gmail.com

Teléfonos 961 867 103 / (054) 224580

Lugar, Fecha y hora del Resultado del
Programa de Invitación:

Av. Goyeneche N° 305, distrito, provincia y
departamento de Arequipa.

Miércoles 18 de febrero del 2026 14:00 p.m.

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

002-2482353-1

 **Editora Perú**

TRANSFORMACIÓN DE EIRL A SAC
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 337° DE LA
EL LIQUIDADOR
Luis Felipe Velarde Koechlin
DNI N° 41094388
002-2482290-1

NOTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE
PROPIEDAD POR PROCEDIMIENTO INDIVIDUAL
DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD MEDIANTE
REGULARIZACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO

TRACTO SUCESIVO. Ante la Municipalidad Provincial de Ascope, mediante Expediente Administrativo N.º 3462-2023-MPA, de fecha 10 de julio de 2023, se ha presentado SEGUNDO MARIO MELÉNDEZ LEÓN, identificado con DNI N.º 18853863, en calidad de apoderado del señor **JOSÉ ANTONIO MELÉNDEZ JUSTINIANO**, identificado con DNI N.º 40067222, solicitando el PROCEDIMIENTO INDIVIDUAL DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD MEDIANTE REGULARIZACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO respecto del inmueble ubicado en Calle Diego de Mora, Manzana 10, Lote 13, Centro Poblado de Chocope, distrito de Chocope, provincia de Ascope, departamento de La Libertad, con un área total de 1,461.80 m² y un perímetro de 258.48 ml; la solicitud comprende la regularización del Lote 13 de la Manzana 10, con un área de 1,332.01 m² y un perímetro de 205.78 ml, quedando como remanente el Lote 13-A, con un área de 129.77 m² y un perímetro de 62.30 ml, conforme a la Partida N.º P14089053 del Registro de Predios de Trujillo, figurando como propietarios registrales Susana del Carmen Moya Gonzales, Elias Arnaldo Sabroso Moya, Santos Elodia Sabroso Moya de Rodríguez, Graciela García de Pajares y Guillermo Wilfredo Sabroso Moya, manifestando el solicitante posesión continua, pacífica y pública por más de diez (10) años, quedando los propietarios registrales y terceros que

AVISO

En cumplimiento y para los fines establecidos en el presente, la sociedad conyugal entre German Aguirre Ariz y Jarine Marion Belmont Davelsberg, Maria Isabel Josefina Aguirre Ariz, La Sociedad Conyugal entre Lorenzo Massari Arce y Liliana Zignago Consigliere, Bárbara Bocci Cardarelli, La Sociedad Conyugal conformada por Leonor Magdalena Campodónico Sánchez y Jorge Velayos Baigorria, Julio Jorge Velayos Baigorria y Ricardo Aristedes Aguirre Ariz; en calidad de Fideicomisarios; Ricardo Manuel Bravo Monteverde, en calidad de Depositario; Ricardo Aristides Aguirre Ariz; en calidad de Representante de los Fideicomisarios y Corfid Corporación Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario.

CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.

002-2481944-1

EDICTO

A través del Expediente N°003929-2025/DSR/ORG10LIM/ORM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC, **JUAN PAULO NICOLAS RODRIGO WONG**, identificado con DNI N°07253455, solicita la rectificación administrativa del Acta de Matrimonio N°1016717850 perteneciente a **JESUS HUMBERTO GIANELLA THORNE Y ELSA INES GUERRA TALLEDO**, en el sentido que se consignó el nombre del padre del cónyuge como: **AURELIO**, debiendo decir: **AURELIO S. GIANELLA MONTALVA**. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM.

Jesus Maria, 14 de enero del 2026

FIRMADO DIGITALMENTE

ABOG. VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Responsable (e) de la Oficina Registral-Jesus Maria
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2482242-1

EDICTO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: EXP. 2834-2025-AM

Gerente de Publicaciones Oficiales:
RICARDO MONTERO REYES

www.elperuano.pe

El Peruano
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR
200 AÑOS

DOMINGO 8
DE FEBRERO DE 2026

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos
B. Edictos Matrimoniales
C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A.

1
6
7

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. AVISOS DIVERSOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN (PRESTAPERU)

PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES N° 01 – 2026 PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, el PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE **02 BIENES INMUEBLES** (terreno urbano; y acciones y derechos), de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación ubicados en:

- **01 en Arequipa:** 01 terreno urbano cercado en José Luis Bustamante y Rivero.
- **01 en Callao:** 9.11% de acciones y derechos de inmueble en la urbanización Ciudad el Pescador, Bellavista.

Adquisición de Bases y Publicación:

Recepción de sobres Cerrados:

Del 13 de enero al 17 de febrero del 2026 inclusive
Av. Goyeneche 305 Arequipa - Arequipa
hasta el 17 de febrero del 2026

Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

www.prestaperu.com.pe

Costo de Bases:

Información Adicional:

Consultas:

subastas.prestaperu@gmail.com

Teléfonos 961 867 103 / (054) 224580

Lugar, Fecha y hora del Resultado del
Programa de Invitación:

Av. Goyeneche N° 305, distrito, provincia y
departamento de Arequipa.

Miércoles 18 de febrero del 2026 14:00 p.m.

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

002-2482353-1

EDICTO EDICTO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: Exp. N° 00132-2026-AM-ORSJM. Ante esta Oficina Registral RENIEC de San Juan de Miraflores, con fecha 16.01.2026, la ciudadana MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GOMEZ, identificada con DNI N° 08952978, solicita la rectificación administrativa de su acta de nacimiento signado con el N° 1009173291, manifestando el registro erróneo del nombre de la madre de la titular del acta, el cual dice "MARIA RITA GÓMEZ R.", debiendo decir "MARÍA RITA GÓMEZ RODRÍGUEZ".

Se publica el presente para los fines establecidos en el Art. 74° del D.S. N°015-98-PCM.

SJM, 21 de enero del 2026.

CARMEN LUCIA ESTEBAN PASACHE
Jefe (e) de Oficina Registral – San Juan de Miraflores
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-2484573-1

EDICTO EDICTO

OFICINA REGISTRAL RENIEC SAN MARTIN DE PORRES: EXPEDIENTE N° 2096-2025-AM-ORSMP, Doña LORENA ROXANA VARGAS CORONADO, identificada con DNI N° 09947910, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1011914743, por haberse consignado erróneamente el nombre de la madre de la titular del acta como: "MARIA CONCEPCIÓN CORONADO DE VARGAS" debiendo decir: "MARIA CONCEPCIÓN CORONADO SIMBALA DE VARGAS". Se efectúa la publicación según lo previsto en el artículo 73° del D.S N° 015-98-PCM.

San Martín de Porres, 28/11/2025

FIRMADO DIGITALMENTE

NANCY MILAGROS NUNURA QUINDE
Jefe de Oficina Registral San Martín de Porres
Dirección de Servicios Registrales
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-2484612-1

**TERCER AVISO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLES
ORDENADO POR:** Corfid Corporación Fiduciaria S.A., administrador fiduciario del Patrimonio Fideicometido "FIDEICOMISO SHERIDAN - ALFIN".